



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de
Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)
Quito, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador), al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en el párrafo quinto, condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador), para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador). Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.
5. Al 31 de diciembre de 2009, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de la Dra. Vanesa Estévez abogada de la Compañía, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites judiciales o extrajudiciales iniciados por la Compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiera afectar de alguna manera a los estados financieros adjuntos.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieran haberse determinado como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo quinto respecto al año 2009, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador) al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
7. Tal como se menciona en la Nota M, según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
8. Mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado

BDO Ecuador

Marzo 24, 2010
RNAE No. 193

Román Pineda

Román Pineda - Socio

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Balances Generales

(Expresados en dólares)

Diciembre 31,		2009	2008
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota A)	751,697	567,122
Cuentas por cobrar	(Nota B)	3,678,630	2,441,447
Inventarios	(Nota C)	1,731,036	1,455,985
Seguros pagados por anticipado		2,927	3,605
Total activos corrientes		6,164,290	4,468,159
Muebles, enseres, equipos y vehículos	(Nota D)	40,382	62,020
Otros activos		3,382	2,450
		6,208,054	4,532,629
Pasivos y patrimonio de la Sucursal			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	(Nota E)	1,198,581	387,631
Gastos acumulados por pagar		135,605	151,168
Obligaciones con los trabajadores	(Nota F)	193,467	218,072
Impuesto a la renta	(Nota H)	213,785	259,656
Pasivo diferido	(Nota G)	-	270,914
Total pasivos corrientes		1,741,438	1,287,441
Jubilación patronal y desahucio	(Nota I)	176,500	154,061
Total pasivos		1,917,938	1,441,502
Patrimonio de la Sucursal:			
Capital social		66,586	66,586
Reservas de capital		(262,587)	(262,587)
Utilidades retenidas	(Nota J)	4,486,117	3,287,128
Total patrimonio de la Sucursal		4,290,116	3,091,127
		6,208,054	4,532,629

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

**Estados de Resultados
(Expresados en dólares)**

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas netas	9,570,882	9,023,338
Costo de ventas	6,617,042	5,962,758
Utilidad bruta en ventas	2,953,840	3,060,580
Gastos de operación		
Gastos de administración	330,879	343,207
Gastos de ventas	591,479	666,185
	922,358	1,009,392
Utilidad en operación	2,031,482	2,051,188
Otros ingresos (gastos):		
Ingresos financieros	74,055	14,921
Otros ingresos	202	4,543
Otros egresos	(236,201)	(190,207)
	(161,944)	(170,743)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	1,869,538	1,880,445
Participación a trabajadores	(Nota F) 280,431	282,067
Impuesto a la renta	(Nota H) 390,118	401,080
Utilidad neta	1,198,989	1,197,298

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)

Estados de Evolución del Patrimonio

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Capital social		
Saldo inicial y final	66,586	66,586
Reserva de capital		
Saldo inicial y final	(262,587)	(262,587)
Utilidades retenidas		
Saldo inicial	3,287,128	2,089,227
Ajustes años anteriores	-	603
Utilidad neta	1,198,989	1,197,298
Saldo final	4,486,117	3,287,128
Total patrimonio de la Sucursal	4,290,116	3,091,127

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Estados de Flujos de Efectivo

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	9,364,947	8,352,913
Efectivo pagado a proveedores	(8,171,214)	(8,083,066)
Impuesto a la renta pagado	(435,989)	(241,276)
Intereses recibidos	74,055	14,921
Otros egresos, netos de otros ingresos	(235,999)	(185,664)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	595,800	(142,172)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de muebles, enseres, equipos y vehículos	(1,201)	(18,363)
Aumento en otros activos	(932)	(935)
Efectivo pagado por préstamos a empresas relacionadas	(407,998)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(410,131)	(19,298)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido por ingresos diferidos	-	270,914
Pago por desahucio	(1,094)	(31,030)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	(1,094)	239,884
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	184,575	78,414
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	567,122	488,708
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	751,697	567,122

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

**Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto
Provisto (Utilizado) por las Actividades de Operación**

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	1,198,989	1,197,298
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación:		
Depreciación	22,839	27,119
Provisión por obsolescencia de inventarios	10,000	-
Provisión para cuentas incobrables	-	7,000
Provisión para jubilación patronal y desahucio	23,533	51,631
Provisión para participación trabajadores	280,431	282,067
Provisión para impuesto a la renta	390,118	401,080
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(829,185)	(673,544)
(Aumento) en inventarios y gastos pagados por anticipado	(284,373)	(194,888)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados por pagar	524,473	(794,265)
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(741,025)	(445,670)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	595,800	(142,172)

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros.

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Políticas de Contabilidad Significativas

Descripción del negocio	Havells Sylvania S.A. N.V. (Sucursal en el Ecuador) es una sucursal de Havells Sylvania N.V., una sociedad constituida bajo las leyes de Curazao-Antillas Holandesas. Inicialmente la Compañía se constituyó en Ecuador como Automatic Electric de Colombia S.A. en el año 1961 como una sucursal de la compañía del mismo nombre constituida en el estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica. Desde esa fecha la Compañía ha cambiado sus denominaciones sociales hasta la última de Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) con la que actualmente opera en el Ecuador, siendo su actividad principal la comercialización de productos de iluminación.
Bases de presentación	La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de muebles, enseres, equipos y vehículos, y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los empleados. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
Efectivo y equivalentes de efectivo	Para propósito del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas sus inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.
Inventarios	Los inventarios de mercaderías se encuentran valorados a sus costos históricos. El costo no excede al valor de mercado. El costo de ventas de mercaderías se determina por el método promedio ponderado
Muebles, enseres, equipos y vehículos	Los muebles, enseres, equipos y vehículos se encuentran registrados a su costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de Marzo de 2000) y al costo de adquisición (para las adiciones efectuadas a partir de esa fecha). Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)

Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de computación	33,33%

Provisión para jubilación patronal y desahucio	Se registran de acuerdo a un estudio actuarial practicado por un perito independiente.
--	--

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**A. Efectivo y
equivalentes de
efectivo**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Efectivo	56,697	147,122
Equivalentes de Efectivo:		
Overnigth con una tasa de interés anual del 1% en el año 2009 y del 1.25% en el año 2008, con vencimientos en enero de 2009 y 2010, respectivamente.	695,000	420,000
	751,697	567,122

**B. Cuentas por
cobrar**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Clientes	2,195,295	1,838,849
Compañías relacionadas (Nota K)	1,389,432	596,050
Funcionarios y empleados (1)	4,321	433
Otras	98,257	10,579
Depósitos en garantía	9,600	15,246
	3,696,905	2,461,157
Menos provisión acumulada para cuentas incobrables	18,275	19,710
	3,678,630	2,441,447

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	19,710	12,710
Provisión del año	-	7,000
Castigos	(1,435)	-
Saldo final	18,275	19,710

C. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Inventarios productos terminados	1,423,472	1,421,267
Importaciones en tránsito	326,774	43,928
	1,750,246	1,465,195
Menos provisión acumulada para obsolescencia inventarios	19,210	9,210
	1,731,036	1,455,985

El movimiento de la provisión acumulada para obsolescencia de inventarios, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	9,210	13,392
Bajas	-	(4,182)
Provisión	10,000	-
Saldo final	19,210	9,210

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**D. Muebles,
enseres, equipos
y vehículos**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Equipo de oficina	13,674	13,674
Vehículos	46,442	46,442
Muebles y enseres	24,086	24,086
Equipos de computación	74,984	73,783
	159,186	157,985
Menos depreciación acumulada	118,804	95,965
	40,382	62,020

El movimiento de muebles, enseres, equipos y vehículos, fue como sigue:

	2009	2008
Costo ajustado:		
Saldo inicial	157,985	139,622
Compras	1,201	18,363
Saldo final	159,186	157,985
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	95,965	68,846
Gasto del año	22,839	27,119
Saldo final	118,804	95,965

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores nacionales	45,032	51,411
Compañías relacionadas (Nota K)	95,429	164,731
Impuesto al valor agregado	30,535	40,282
Retenciones en la fuente	11,015	6,554
Anticipos de clientes	23,926	9,064
Proveedores del exterior	988,294	111,355
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4,350	4,234
	1,198,581	387,631

F. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2009	2008
Beneficios sociales:		
Saldo inicial	27,679	21,551
Provisión del año	49,161	42,507
Pagos efectuados	(53,013)	(36,379)
Saldo final	23,827	27,679
Participación de los trabajadores:		
	(1)	
Saldo inicial	190,393	118,848
Provisión del año	280,431	282,067
Pagos efectuados	(301,184)	(210,522)
Saldo final	169,640	190,393
	193,467	218,072

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

G. Pasivo diferido Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Ingresos diferidos	(1)	-
	-	270,914

(1) Corresponde al convenio celebrado con el Ministerio de Electricidad para el subsidio en la compra de focos ahorradores.

H. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2009, si la Compañía ha optado por la reinversión de utilidades del 2008, dicha reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	1,869,538	1,880,445
15% participación a trabajadores	280,431	282,067
Utilidad después de participación a trabajadores	1,589,107	1,598,378
Más gastos no deducibles	8,481	8,964
Menos ingresos exentos	(37,117)	(3,021)
Base imponible	1,560,471	1,604,321
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	390,118	401,080
El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:		
	2009	2008
Saldo inicial	259,656	99,852
Provisión del año	390,118	401,080
Pagos efectuados	(435,989)	(241,276)
Saldo final	213,785	259,656

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

I. Jubilación patronal y desahucio	El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio, fue como sigue
	2009 2008
	Jubilación patronal:
	Saldo inicial 109,346 93,585
	Provisión del año 17,017 15,761
	Saldo final 126,363 109,346
	Desahucio:
	Saldo inicial 44,715 39,875
	Provisión del año 6,516 35,870
	Pagos (1,094) (31,030)
	Saldo final 50,137 44,715
	176,500 154,061
J. Utilidades retenidas	El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.
K. Transacciones con compañías relacionadas	Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:
	Diciembre 31, 2009 2008
	Cuentas por cobrar: (Nota B)
	Havells Sylvania Colombia 395,244 9,860
	Havells Sylvania Costa Rica 481,733 452,567
	Sylvania Export Corporation 141,309 133,623
	Havells Sylvania Brasil 371,146 -
	1,389,432 596,050
	Cuentas por pagar: (Nota E)
	Havells Sylvania Colombia - 164,731
	Havells Sylvania Costa Rica 95,429 -
	95,429 164,731

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

<u>Años terminados en Diciembre 31,</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas:		
Havells Sylvania Colombia	177,706	72,288
	<u>177,706</u>	<u>72,288</u>
Compras		
Havells Sylvania Colombia S.A.	1,609,905	1,559,025
Havells Sylvania Lighthing Bélgica N.C.	4,418	3,658
Havells Sylvania Costa Rica S.A.	95,368	201
	<u>1,709,691</u>	<u>1,562,884</u>
Ingresos por intereses sobre préstamos:		
Havells SLI Lighthing products Inc.	7,686	7,686
Havells Sylvania Costa Rica S.A.	34,312	3,021
Havells Sylvania Brasil	21,146	-
Havells Sylvania SLI México S.A.	2,805	-
	<u>65,949</u>	<u>10,707</u>
Reembolsos de gastos por asistencia técnica:		
Havells Sylvania Colombia S.A.	151,000	144,000
	<u>151,000</u>	<u>144,000</u>

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**L. Precios de
transferencia**

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre del 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Administración de la Compañía tiene un estudio preliminar de precios de transferencia en el cual se ha determinado que no existe ninguna diferencia en los comparables y por tanto ningún efecto impositivo.

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- M. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera** Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación

El respectivo plan de implementación

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, previamente presentado bajo NEC.”

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

**Havells Sylvania N.V. (Sucursal en el Ecuador) antes
Sylvania S.A.N.V. (Sucursal en el Ecuador)**

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- N. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA EN EL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero del 2010.
- O. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (Marzo 24 de 2010), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-